

U

En el día de ayer se constituyeron los órganos de representación del personal al servicio del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, su Organismo Autónomo y Ente Público.

G

El resultado de la reunión deparó unos órganos plurales que os pasamos a detallar, todas ellas aprobadas por amplísima mayoría:

T**JUNTA DE PERSONAL**

Presidente: Benito Ruiz Escobar (UGT)

Secretaría: Pilar Moreno (CSIF)

COMITÉ DE EMPRESA

Presidenta: Tara Álvarez (CGT)

Secretaría: José Arjona Rojo (UGT)

I**O.R.U.**

Presidenta: María Sánchez (UGT)

Secretaría: Carmen Ramos (CSIF)

N

Además, el Comité de Seguridad y Salud estará liderado por un delegado de prevención de CGT y la Comisión Gestora del FAS la compondrán miembros de CPPM, CGT y UGT

F

Cada sindicato contará con un delegado de prevención por funcionarios (UGT, CCOO, CPPM, CSIF Y CGT), habrá otros 3 en laborales (UGT, CCOO y CGT), habrá otro delegado por Ciudad Deportiva (UGT) y otro por Alcalá Desarrollo (CCOO).

O

Deciros que lamentamos que CCOO no quisiera participar en los órganos de representación, ya que se le ofreció estar representado en el Comité de Empresa y rechazó tal propuesta. Ello a pesar de las cautelas que nos produce el visto bueno que ese sindicato ha dado para que alguno de sus delegados se convierta en Gerente nombrado por el equipo de Gobierno, lo que nos hace dudar de su capacidad crítica con quien les da tales cargos. No obstante, esperamos poder trabajar todos juntos en aras del bien común.

R

Desde UGT deseamos suerte a los nuevos compañeros elegidos para representarnos a todos, y pondremos todos nuestros delegados y conocimientos para que su buena marcha se traduzca en mayor bienestar de las trabajadoras y los trabajadores de este Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.

M**A**

Fdo: Raúl García Guerrero
Secretario General de UGT-Ayto

Alcalá de Henares, a 1 de febrero de 2024